VEGA·PRIETO
& ASOCIADOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de pesos)

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Bonilla No. 982 sur
Col. Guadalupe 80220
Tel. +52 6677 52 2500
Fax. +52 6677 52 2501

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 9
Col. Centro C.P. 81200
Tel./Fax. +52 6688 15 1232

Informe del Auditor Independiente

H. Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA (Entidad)**, los cuales comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondiente a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que aplica la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA** y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable **(CONAC)** y las Normas de Información Financieras Mexicanas **(NIF).**

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría **(NIA)**. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen en el párrafo ***"Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros"*** del presente informe. Somos independientes de la **Entidad** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos **(IMCP)**, junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **Entidad**, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el **CONAC**; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión, Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022 fueron dictaminados por otro contador público.

Responsabilidad de la administración de la Entidad y de los encargos del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la **Entidad** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el **CONAC** y por las **NIF**, así como del control interno que la administración de la **Entidad** consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Entidad** para continuar operando como una **Entidad** en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la **Entidad** en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la **Entidad** o cesar sus operaciones, o bien, no exista una alternativa realista (Nota 26).

Los encargados del gobierno de la **Entidad** son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la **Entidad**.

Responsabilidad de los auditores sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de disminución de riesgo, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñados y aplicamos los procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la **Entidad**.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Entidad**.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una **Entidad** en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la **Entidad** para continuar como **Entidad** en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una **Entidad** en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Entidad** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente.
Vega, Prieto y Asociados, S. C.

Carlos A. Vega Arellano

C.P.C. Carlos Arturo Vega Arellano
Cedula Profesional No. 4131762

		2023	2022
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		$ 9 862	$ ---0---
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		774 215	836 137
Acreedores por Pagar a corto Plazo	(Nota 12)	57 961	51 412
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo		64 201	46 102
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		100 075	200 079
Retenciones por Pagar		106 758	33 719
Impuestos por Pagar	(Nota 13)	1 925 396	1 924 045
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(Nota 14)	500 698	718 682
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE		$ 3 539 166	$ 3 810 176
PASIVO NO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
Cuentas por Pagar Prestaciones	(Nota 15)	$ 684 956	$ 667 699
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE		$ 684 956	$ 667 699
SUMA DEL PASIVO TOTAL		$ 4 224 122	$ 4 477 875
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Donaciones de Capital		$ 430	$ 430
Actualización de Hacienda Publica/Patrimonio		1 476 822	1 476 822
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO			
Resultado de Ejercicios Anteriores	(Nota 16)	$ 1 956 970	$ 3 099 355
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(48 258)	(876 588)
SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		$ 3 385 964	$ 3 700 019
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		$ 7 610 086	$ 8 177 894
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Beneficios Definidos por Obligaciones		$ 11 553 423	$ 11 553 423
Beneficios Adquiridos por Obligaciones		33 426 472	32 487 154
	(Nota 17)	$ 44 979 895	$ 44 040 577

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**$ 8,177,894**	**$ 27,606,890**	**$ 28,174,698**	**$ 7,610,086**	**$ -567,808**
ACTIVO CIRCULANTE	**$ 1,555,311**	**$ 27,316,278**	**$ 27,900,424**	**$ 971,165**	**$ -584,146**
Efectivo y Equivalentes	503,231	16,450,336	16,660,065	293,502	-209,729
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,089,540	10,837,186	11,210,028	716,698	-372,842
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,187	20,549	19,209	24,527	1,340
Inventarios	4,942	0	4,942	0	-4,942
Almacenes	5,978	74	6,052	0	-5,978
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-75,000	8,165	0	-66,835	8,165
Otros Activos Circulantes	3,433	-32	128	3,273	-160
ACTIVO NO CIRCULANTE	**$ 6,622,583**	**$ 290,612**	**$ 274,274**	**$ 6,638,921**	**$ 16,338**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,180	2,544	1,962	11,762	582
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,163,580	203,677	109,566	4,257,691	94,111
Bienes Muebles	2,388,584	76,315	162,467	2,302,432	-86,152
Activos Intangibles	59,239	8,076	279	67,036	7,797
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Subtotal Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
Subtotal Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos	Pesos	México	**4,477,875**	**4,224,122**
Total Deuda y Otros Pasivos			**4,477,875**	**4,224,122**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

			2023		2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE LA GESTIÓN					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	(Nota 18)	$	518 902	$	466 004
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
Convenios			7 195		6 605
Subsidios y Subvenciones	(Nota 19)	$	9 301 021	$	7 148 955
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
Otros Ingresos Financieros		$	11 892	$	6 178
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(Nota 20)		44 668		23 783
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		$	9 883 678	$	7 651 525
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
Servicios Personales	(Nota 21)	$	7 351 477	$	6 806 382
Materiales y Suministros	(Nota 22)		275 235		497 616
Servicios Generales	(Nota 23)		1 017 743		877 620
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
Ayudas Sociales		$	79 601	$	72 997
Donativos			---0---		300
Convenios de Reasignacion	(Nota 24)		1 043 754		---0---
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS					
Estimación por Perdidas		$	142 879	$	269 284
Otras Perdidas	(Nota 25)		21 247		3 914
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		$	9 931 936	$	8 528 113
REMANENTE DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)		$	(48 258)	$	(876 588)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Pesos)

	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2021	**$ 1 477 252 $**	**3 029 472 $**	**236 545 $**	**0 $**	**4 743 269**
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021		236 545	(236 545)		0
APORTACIONES					
DONACIONES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
CORRECCIONES					0
RESULTADO DEL EJERCICIO 2022 (AHORRO/DESAHORRO)			(876 588)		(876 588)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(166 662)			(166 662)
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2022	**$ 1 477 252 $**	**3 099 355 $**	**(876 588) $**	**0 $**	**3 700 019**
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022		(876 588)	876 588		0
APORTACIONES					
DONACIONES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
CORRECCIONES					
RESULTADO DEL EJERCICIO 2023 (AHORRO/DESAHORRO)			(48 258)		(48 258)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		(265 797)			(265 797)
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**$ 1 477 252 $**	**1 956 970 $**	**(48 258) $**	**0 $**	**3 385 964**

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

Flujos de Efectivo por Actividades de operación		**2023**		**2022**
Origen				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	$	518 902	$	466 004
Subsidios y Subvenciones		9 308 216		7 155 560
Otros Ingresos		56 560		29 961
Total Origen	$	9 883 678	$	7 651 525
Aplicación				
Servicios Personales	$	7 351 477	$	6 806 382
Materiales y Suministros		275 235		497 616
Servicios Generales		1 011 393		871 942
Ayudas Sociales		79 601		72 998
Donativos		0		300
Convenios de Reasignacion		1 043 754		0
Intereses de la Deuda Pública Interna		6 350		5 678
Otras Aplicaciones de Operación		164 126		273 197
Total Aplicación	$	9 931 936	$	8 528 113
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	$	(48 258)	$	(876 588)
Flujos de Efectivo de Actividades de inversión				
Origen				
Depreciación	$	---0---	$	---0---
Correcciones de Ejercicios anteriores		---0---		---0---
Bajas de activos fijos		142 754		---0---
Total Origen	$	142 754	$	0
Aplicación				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$	94 982	$	135 900
Bienes Muebles		55 453		33 473
Rectificaciones de ejercicios anteriores		265 797		166 662
Otras aplicaciones de Inversión (Activos Intangibles)		8 075		8 838
Total Aplicación	$	424 307	$	344 873
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión		(281 553)		(344 873)
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento				
Origen				
Incremento de Otros Pasivos	$	(253 753)	$	869 135
Incremento del patrimonio		---0---		---0---
Disminución de activo		373 835		253 028
Total Origen	$	120 082	$	1 122 163
Aplicación				
Disminución de Otros Pasivos	$	---0---	$	---0---
Incremento de Activos		---0---		---0---
Total Aplicación	$	0	$	0
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento		120 082		1 122 163
Incremento/Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	$	(209,729)	$	(99 298)
Efectivo y equivalentes de efectivo principio de periodo		503 231		602 529
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$	**293 502**	$	**503 231**

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de Pesos)

	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	**$ 567,808**	
ACTIVO CIRCULANTE	**$ 592,311**	
Efectivo y Equivalentes	209,729	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	372,842	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,340
Inventarios	10,920	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	160	
ACTIVO NO CIRCULANTE		**$ 24,503**
Inversiones Financieras a Largo Plazo		582
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		94,111
Bienes Muebles	86,152	
Activos Intangibles		7,797
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		8,165
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		**$ 253,753**
PASIVO CIRCULANTE		**$ 271,010**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		53,026
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		217,984
PASIVO NO CIRCULANTE	**$ 17,257**	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	17,257	
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		**$ 314,055**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		48,258
Resultados de Ejercicios Anteriores		265,797
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBE DE 2023 LA UNIVERSIDAD MANIFIESTA UN PASIVO CONTIGENTE EN LAS CUENTAS DE ORDEN LAS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ES POR:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	DEUDOR	ACREEDOR
Obligaciones por Beneficios Definidos	$ 11,553,423	
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	33,426,472	
Beneficios Definidos por Obligaciones		$ 11,553,423
Beneficios Adquiridos por Obligaciones		33,426,472

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoria
Universidad Autonoma de Sinaloa

Dr. Eleazar Angulo López
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de pesos)

NOTA 1.- OBJETIVOS Y PERSONALIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía esta basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

OBJETO

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y postgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

MISIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

VISIÓN

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto esta orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

VALORES

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.
- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad publica y que hace de la UAS una conciencia critica y una reserva moral de la sociedad.

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue.

A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continúa intercambio y vinculación.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa como lo indica el artículo 62 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, sus registros contables e integración de información financiera estarán apegados al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el que se establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales serán consolidados en la contabilidad general de la Institución. Así mismo de manera supletoria considera las Normas de Información Financieras (NIF)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, la DCG aplicará las normas contables, los criterios de registro y el plan de cuentas, en sujeción a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que será actualizado cuando así se requiera y se integrará por los siguientes géneros:

I. Activo;
II. Pasivo;
III. Patrimonio;
IV. Ingresos;
V. Gasto;
VI. Cuentas de cierre contable;
VII. Cuentas de orden contable;
VIII. Cuentas de orden presupuestarias, y
IX. Cuentas de cierre presupuestario.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del organismo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad que utiliza el organismo:

Las principales políticas contables seguidas por el organismo son las siguientes:

A.INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

B. EFECTIVO Y BANCOS.

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Ingresos Autogenerados, Subsidios Federales y Estatales, Apoyos y Programas, cuya aplicación está restringida a la utilización de dichos recursos.

C. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR.

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta mas significativo porque el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio, en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

E. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Actualmente el organismo sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos, no reconociendo en el estado de ingresos y egresos el demérito ocasionado por el uso de los mismos no cumpliendo con lo establecido en las Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a las "Normas de Información Financiera de las Instituciones Autónomas De Educación Superior" emitidas por La Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C (AMOCVIES). La cual emite el criterio de No depreciación contable.

F. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan.

La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplica al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

G. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

A partir del 01 de enero de 2012 se deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos. La Universidad inicio con la implementación a partir del 01 de enero de 2012 con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cifras de los estados financieros se encuentran presentados conforme a los preceptos antes señalados.

NOTA 3.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los registros contables no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera siguiendo las disposiciones de la NIF B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, en los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2023.

Las cifras del Estado de Resultados no se encuentran expresadas a pesos del poder adquisitivo del cierre del ejercicio, debido a que se encuentra en un entorno no inflacionario.

De acuerdo a las Normas de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2008 se establecen dos entornos económicos, a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% se deberá reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los

tres ejercicios anteriores es menor a 26% no se deberá reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Por los ejercicios 2023 y 2022 la Universidad no reexpreso sus Estados Financieros debido a que durante dicho periodo se encuentra en un entorno no inflacionario.

NOTA 4.- BANCOS / TESORERÍA.

Este saldo se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Banco Nacional de México, SA.	$	1 967	$	1 747
Banco Santander, SA		233 828		454 922
Banco Mercantil del Norte, SA		42 513		34 559
BBVA Bancomer, SA		5 288		2 097
HSBC		1 202		1 202
TOTAL	**$**	**284 798**	**$**	**494 527**

NOTA 5.- SUBSIDIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de este rubro de subsidios por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTA		2023		2022
Subsidios y Subvenciones	$	411 869	$	493 340
FAM 2011		1 335		1 335
Elevar la Calidad de Educación Superior 2011		12 042		12 042
TOTAL	**$**	**425 246**	**$**	**506 717**

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Este rubro representa a los funcionarios y empleados, así como deudores diversos, se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Deudores diversos	$	4 680	$	3 032
Prestamos personal		28		28
Fondo revolvente		3 911		2 429
Fondo alternativo		33 857		28 940
Anticipo a cuenta de sueldo		209		217
Anticipo a cuenta de aguinaldo		73		73
FONACOT		91 025		66 550
Devoluciones por descuentos indebidos		12		10
Adeudos por crédito INFONAVIT no retenido		274		274
Ingresos por ejercer		6 417		6 417
Primas de jubilación, indemnización, salarios c.		51		51
Proyectos fondo de equidad 2005		283		283
Anticipo a descuentos retenidos		6 667		6 667
Deudores Diversos a cuenta de Ingresos Propios		5 533		5 814
Cuentas Varias		82 813		46 666
Gastos por comprobar		11 780		12 491
Cuentas por cobrar administraciones anteriores		7 154		7 154
TOTAL	**$**	**254 767**	**$**	**187 096**

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se detalla a continuación:

CUENTA		2023		2022
Ingresos por Recibir	$	33 141	$	35 023
IVA Acreditable		---0---		90 726
Reposición de Cheques		3 544		8 061
Préstamos al Sindicato		---0---		1 200
Provisión Pensiones a Largo Plazo		---0---		260 717
TOTAL	**$**	**36 685**	**$**	**395 727**

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS.

Representa los depósitos en garantía y su integración es como sigue:

CUENTA		2023		2022
Comisión Federal de Electricidad	$	769	$	769
Depósitos en Garantía Varios		2 504		2 664
TOTAL	**$**	**3 273**	**$**	**3 433**

NOTA 9.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

El organismo estimó reserva para cuentas incobrables en los ejercicios 2003, 2006, 2011 y 2023 tal y como se refleja a continuación:

		Importe
2003	$	7 910
2006		42 090
2011		25 000
2023		8 165
	$	**66 835**

La base para determinar dicha provisión fue de saldos de personal de administraciones anteriores, los cuales ya no están laborando dentro del organismo.

NOTA 10.- INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

Este saldo se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Fideicomiso PROMEP 2001	$	7 877	$	7 065
Fondo de Garantía de Vivienda		3 453		2 976
Gastos de operación		---0---		766
Fideicomiso PROMEP 2019		416		373
Fideicomiso PRODEP 2023		16		---0---
TOTAL	$	**11 762**	$	**11 180**

NOTA 11.- CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS.

La Universidad al cierre del 31 de diciembre 2023, efectuó los traspasos de obras en proceso a obras terminadas, estos registros serán complementados en el ejercicio 2024 una vez se cuenten con los expedientes técnicos de obra correspondientes que estén pendientes de traspasarse.

NOTA 12.- ACREEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Bono (Mat. Didáctico por documentar)	$	48 343	$	41 794
Desistimiento de Embargo		9 507		9 507
Acreedores varios		111		111
TOTAL	$	**57 961**	$	**51 412**

NOTA 13.- IMPUESTOS POR PAGAR.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Impuestos por Pagar a Corto Plazo, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses, el cual está conformado de la siguiente manera:

CUENTA		2023		2022
I.S.R. por Sueldos	$	1 815 465	$	1 814 511
I.M.S.S. Obrero		103 727		103 727
I.S.R. Retenido 10%		5 198		5 521
I.V.A. Retenido 10%		39		31
I.V.A. Retenido. 4%		2		2
IVA Retenido 10.67%		38		250
ISR Retenido 1.25% (RESICO)		10		3
ISR Retenido por Honorarios		408		---0---
ISR Retenido por Arrendamientos		77		---0---
IVA Retenido por Honorarios		368		---0---
IVA Retenido por Arrendamientos		64		---0---
TOTAL	**$**	**1 925 396**	**$**	**1 924 045**

NOTA 14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA		2023		2022
Iva por Pagar	$	2 087	$	2 109
Iva Pendiente de Cobro		742		706
Préstamos		7 705		7 248
Funcionarios y Empleados		2 134		2 126
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		426 626		403 751
Cuentas por pagar otros fondos		24 427		24 427
Reintegro de Ingresos		36 536		21986
Cuenta Puente Fondo Revolvente y Deudores Diversos		441		---0---
Cuentas por pagar entre fondos		---0---		---0---
Obligaciones por pagar		---0---		256 329
TOTAL	**$**	**500 698**	**$**	**718 682**

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES.

El saldo de este rubro está integrado como sigue:

CUENTA		2023		2022
Anticipos de descuentos Retenidos	$	(714)	$	(654)
Apoyos Económicos		455		708
Honorarios		1 162		796
Derivados de jurídicos		28 110		23 341
Aportaciones		212 582		198 999
Bonos		4 250		3 967
Descuentos Retenidos		26 055		29 731
Servicios Generales Institucionales		3 023		6 252
Igualas Sindicato		39 107		68 946
Derivados Secretaría Admva. de Rectoría		3 249		1 248
Traspaso bancarios por liquidez		2		---0---
Prestaciones Medicas		878		1 397
Prestaciones Dentales		2 774		3 011
Exoneración por Prestaciones		6 149		6 432
Primas por Jubilación		268 583		232 326
Tram. Diversos de Jurídico		36 790		36 486
Embargo judicial por prima de Jub.		6 986		6 556
Descuentos retenidos Fideicomiso Jubilación		2 429		2 429
Igualas Fideicomiso Jubilación		---0---		1 197
Anticipos a Contratistas		14 065		14 065
Varias Cuentas		29 021		30 466
TOTAL	**$**	**684 956**	**$**	**667 699**

NOTA 16.- VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

La Universidad, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, registró correcciones contables contra excedentes acumulados en el patrimonio por un importe de $ (265 797) las cuales son por concepto de cancelación y o corrección de pólizas, resarcimiento de participaciones federales, reintegros a la Tesorería de la Federación de recursos, devengos cancelados, entre otras variaciones menores, mismas que se detallan a continuación:

		VARIACION
Resarcimiento de participaciones federales	**$**	(36 536)
Cancelación y/o corrección de pólizas		(206 294)
Complemento de cheques		(16)
Recaudado de CFDI		(279)
Reintegro TESOFE		(6 926)
Devengo de CFDI		(15 741)
Depósitos no identificados		28
Reclasificaciones de Auditoria		(33)
	$	**(265 797)**

NOTA 17.- BENEFICIO A EMPLEADOS.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos no es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3. "Crédito Unitario Proyectado"
2. Notación	Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento. <u>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</u> Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático: - Método de valuación Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven. Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior. Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos. - Costo laboral del Servicio Actual Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante. - Costo Financiero Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca. - Rendimiento de los activos del plan Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando

Elemento/variable	Descripción
	dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año. - Amortización de obligación transitoria La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3. Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución. A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años. - Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial. Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio. La ganancia o pérdida y la diferencia generada en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia. Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución. A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.
3. Hipótesis de cálculo	Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas. Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.
3.1 Demográficas	Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad,

Elemento/variable	Descripción
	invalidez y rotación). Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.
3.2 Financieras	Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación). Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto. 1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto. 2) Tasa de inflación: 4.00%
4. Periodo de proyección	Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente. La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.
5. Proyecciones	Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.
5.1 Demográficas	Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección. La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.
5.2 Financieras	La metodología mediante la cual se realizo el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección. La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.
6. Valor Presente de las Obligaciones	Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial. De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado
7. Balance actuarial	Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.

Elemento/variable	Descripción
7.1 Activos	Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial. Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan. Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.3 Obligación por beneficios definidos	Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios. Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales. De acuerdo con lo establecido en la NIF D3.

Los registros contables de pasivos laborales de la universidad al 31 de diciembre de 2023 son:

		2023		2022
Obligaciones por beneficios definidos	$	11 553 423	$	11 553 423
Obligaciones por beneficios Adquiridos		33 426 472		32 487 154
Pasivo Neto Proyectado	**$**	**44 979 895**	**$**	**44 040 577**

NOTA 18.- INGRESOS AUTOGENERADOS.

Este rubro de ingresos autogenerados se integra como se detalla a continuación:

CUENTA		2023		2022
Inscripciones y colegiaturas	$	189 825	$	160 348
Exámenes		15 529		32 164
Expedición de títulos y documentos		89 756		77 953
Cuotas		152 721		118 208
Servicios		50 265		46 486
Venta de productos		6 308		8 341
Arrendamientos varios		3 120		8 481
Cuotas y cooperaciones al deporte		10 837		13 812
Apoyos diversos entre U. O.		541		211
TOTAL	**$**	**518 902**	**$**	**466 004**

NOTA 19.- INGRESOS POR SUBSIDIOS.

Durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 el organismo obtuvo ingresos por subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal los cuales se detallan a continuación:

CUENTA		2023		2022
Subsidio Federal Ordinario	$	5 019 605	$	4 729 516
FAM		34 973		50 057
PROMEP		1 168		---0---
Subsidio Federal Extraordinario		201 805		50 000
Programa para Desarrollo Profesional Docente		---0---		---0---
TOTAL SUBSIDIO FEDERAL	**$**	**5 257 551**	**$**	**4 829 573**
Subsidio Estatal Ordinario		2 369 207		2 246 856
Subsidio Estatal Extraordinario		1 674 263		72 526
TOTAL SUBSIDIO ESTATAL	**$**	**4 043 470**	**$**	**2 319 382**
TOTAL SUBSIDIO	**$**	**9 301 021**	**$**	**7 148 955**

NOTA 20.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Dentro de este rubro se pueden apreciar los donativos en custodia y en especie otorgados a la Universidad, entre otros saldos menores, la integración de estos ingresos es como sigue:

CUENTA		2023		2022
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalente	$	36	$	152
Otros Ingresos y beneficios varios		44 632		23 631
TOTAL	**$**	**44 668**	**$**	**23 783**

NOTA 21.- SERVICIOS PERSONALES.

Este rubro se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$	3 546 037	$	3 155 609
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		31 548		167 230
Remuneraciones adicionales y especiales		2 331 406		2 143 144
Seguridad social		659 435		562 185
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		721 174		740 299
Pago de Estímulos		61 877		37 915
TOTAL	**$**	**7 351 477**	**$**	**6 806 382**

NOTA 22.- MATERIALES DE CONSUMO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA		2023		2022
Materiales de administración, emisión de doctos. y artículos oficiales	$	88 440	$	148 310
Alimentos y utensilios		37 035		68 856
Materias primas y materiales de producción y comercialización		254		4 569
Materiales y artículos de construcción y reparación		4 227		79 494
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		36 559		72 315
Combustibles lubricantes y aditivos		44 949		42 934
Vestuarios, blancos y prendas de protección y art. Deportivos		41 188		51 475
Materiales y suministros para seguridad		---0---		97
Herramientas refacciones y accesorios menores		22 583		29 566
TOTAL	$	**275 235**	$	**497 616**

NOTA 23.- SERVICIOS GENERALES.

Este rubro se integra como sigue:

CUENTA		2023		2022
Servicios Básicos	$	136 693	$	129 287
Servicios de Arrendamiento		37 316		32 121
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		196 342		160 701
Servicios de Instalación y Reparación Mantenimiento y Conservación		117 103		391 039
Servicios de Comunicación social y Publicidad		56 068		61 486
Servicios de Traslado y viáticos		14 370		19 187
Servicios Oficiales		16 968		39 997
Otros Servicios Generales		432 061		35 623
Servicios Financieros y Comerciales		10 822		8 179
TOTAL	$	**1 017 743**	$	**877 620**

NOTA 24.- CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene 3 (tres) créditos fiscales en firme con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) derivado del Impuesto Sobre la Renta pendiente de pago por Sueldos, determinando con motivo de visitas domiciliarias, créditos que se enlistan a continuación:

	Crédito Fiscal							
Ejercicio	Fecha Notificación	Oficio	Folio	Principal	Actualización y Recargos	Multas	Accesorios por el pago en parcialidades	Total
Enero a diciembre de 2015	19/02/2021	500-51-00-05-01-2021-07039	3023214	193,430,324.15	239,607,098.81	203,097,035.62		636,134,458.58
Enero a diciembre de 2016	02/07/2018	500-51-00-00-00-2018-14448		372,669,410.01	514,768,952.00	393,359,207.00		1,280,797,569.
Febrero a Noviembre 2019	29/06/2022	500-51-00-04-03-2022-29440	4307496	190,553,349.56	148,722,481.43	200,081,017.04	53,559,874.97	592,916,723.00

La Universidad se presentó ante la Dirección de General de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), en donde mediante oficio solicita el pago de su crédito fiscal 2015 en 17 parcialidades, siendo este firmado y sellado de recibido el día 18 de mayo de 2023, al 31 de diciembre de 2023 la Universidad a pagado 8 parcialidades por un monto de $ 284 551 000, así mismo al 09 de abril de 2024 a pagado otras 4 parcialidades por un importe de $ 161 172 000, dando un total pagado por la Universidad al 09 de abril del 2024 un importe de $ 445 723 000, correspondiente a 12 parcialidades del convenio.

La Universidad se presentó ante la Dirección de General de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), en donde mediante oficio solicita el pago de su crédito fiscal 2016 en 17 parcialidades, siendo este firmado y sellado de recibido el día 18 de mayo de 2023, al 31 de diciembre de 2023 la Universidad a pagado 8 parcialidades por un monto de $ 567 449 000, así mismo al 09 de abril de 2024 a pagado otras 4 parcialidades por un importe de $ 322 828 000, dando un total pagado por la Universidad al 09 de abril del 2024 un importe de $ 890 277, correspondiente a 12 parcialidades del convenio.

La Universidad presentó ante la Dirección de General de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), en donde mediante oficio solicita el pago de su crédito fiscal 2019 en 5 parcialidades, siendo este firmado y sellado de recibido el día 17 de enero de 2023, al 08 de mayo de 2023 la Universidad pago sus 5 parcialidades establecidas en el convenio por un monto de $ 592 916 723.

La Universidad Autónoma de Sinaloa fue fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Correspondiente a la cuenta pública 2022.

1. Auditoría número 1706 con título Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales (Auditoría Integral), que tiene por objetivo fiscalizar que la gestión y el cumplimiento administrativo, financiero y legal de los recursos del gasto transferidos a la universidad, se realizaron de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y demás disposiciones jurídicas aplicables, se generaron 9 pliegos de observaciones los cuales fueron solventados en su totalidad.

2. Auditoría número 1705 con título "Contratos Suscritos por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Timbrado de la Nómina de los Trabajadores, Financiados con Recursos del Gasto Federalizado del Ejercicio 2022, incluidas las Participaciones Federales" (Auditoria Forense), se generaron 8 pliegos de observaciones los cuales se atendieron e tiempo y forma en espera de su resolución

3. Auditoría número 1688 con título "Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)", en la cual no se generaron observaciones.

NOTA 25.- OTRAS PÉRDIDAS.

Este rubro de otras perdidas se integra de la siguiente manera:

Cuenta			2023		2022
Gastos de ejercicios anteriores	1)	$	17 666	$	1 411
Perdidas por responsabilidades			70		446
Bonificaciones y descuentos otorgados			---0---		987
Diferencias por tipo de cambio negativas			118		53
Otros gastos varios			3 392		1 017
TOTAL		**$**	**21 246**	**$**	**3 914**

1) La Universidad por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 llevó a cabo registros por concepto de gastos de ejercicios anteriores por un importe de $ 17 666 y se integra de la siguiente manera:

Descripción		Importe
Comprobación de Gastos de Ejercicios Anteriores	$	13 917
Finiquito de Obras		5 059
Pago de Impuestos por Adquisición de Inmuebles		(1 880)
Reclasificaciones y Cancelaciones		(26)
Cancelación de Cheques		(401)
Apoyos Económicos		(46)
Otros cargos por Instrucción de Jurídico		1 633
Prima de Antigüedad y Otras Percepciones		(544)
Depuración de saldos según oficio de Auditoria		(46)
TOTAL	**$**	**17 666**

NOTA 26.- EXISTENCIA PERMANENTE.

Los estados financieros han sido preparados por la Entidad valuando la capacidad y actividad establecida por tiempo indefinido para continuar operando como Entidad en funcionamiento, a la fecha no se tiene conocimiento que la Universidad tenga intención de liquidar o suspender permanentemente sus actividades.

NOTA 27.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2024, por el Dr. Robespierre Lizárraga Otero, encargado del despacho de Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Dr. Eleazar Angulo López, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario, quienes pueden decidir su modificación.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros a que se refiere el dictamen sobre los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Dr. Robespierre Lizárraga Otero
Encargado del Despacho de Rectoría

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2023 Francisco VILLA

Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal

Oficio No. DGFPPF/212/534/2023

C.P.C. Carlos Arturo Vega Arellano
Socio Director
Vega, Prieto y Asociados, S.C.
Presente

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023.

Como resultado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, le comunico que se determinó la elegibilidad de su firma para formar parte del Listado de Firmas Auditoras de la Secretaría de la Función Pública, por el periodo del 6 de julio de 2023 al 31 de mayo de 2027, por lo que es susceptible de ser invitada para participar en los procedimientos de designación para la práctica de auditorías y dictaminación de los estados financieros de los entes públicos, de conformidad con los artículos 37, fracciones IV, X y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51, fracciones III y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2020, reformado mediante Decreto de fecha 16 de julio de 2020, publicado en el mismo medio de difusión oficial; numerales 11, primer párrafo, y 12, primer párrafo de los Lineamientos para la designación, evaluación y remoción de firmas auditoras para la fiscalización del patrimonio público federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de febrero de 2023.

Por lo antes expuesto, su representada deberá comunicar a la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPPF) cualquier cambio a la información o documentación que hubieren proporcionado para su registro en el Listado de Firmas Auditoras, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se presente dicha circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 14, párrafo primero de los Lineamientos invocados. Asimismo, la DGFPPF podrá requerir acreditar la vigencia o actualizar la información de alguno de los requisitos señalados en el numeral 9 de los Lineamientos, de acuerdo con el segundo párrafo del numeral antes citado.

La DGFPPF, en cualquier momento, podrá llevar a cabo visitas en las instalaciones de su representada con el objeto de verificar, con la documentación original correspondiente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 9 antes referido, con base en el numeral 14, último párrafo de los Lineamientos.

El Listado de Firmas Auditoras se encuentra publicado en la página de internet https://www.gob.mx/sfp/documentos/listado-de-firmas-de-auditores-externos-elegibles-para-la-sfp?state=published.

Por último, la Secretaría de la Función Pública no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad para los trabajos de dictaminación en los ámbitos estatal y municipal.

EL DIRECTOR GENERAL

JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ

c.c.p. Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción.- SFP.- Presente.

OCA/RLV